

**CLASES Y UNIDADES DE MANEJO**

Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
	1.IIe1	3.IIIe2	9.IVe2	17.Ve1s1s3s4n1	18.VIe3	31.VIIe3	48.VIIIe3
			10.IVe2s2		19.VIe2c2	32.VIIe3c2	50.VIIIe2c2
			11.IVe2s4		20.VIe3c2	36.VIIe3s4	51.VIIIe3c2
					21.VIe3s2	41.VIIe3s3s4	53.VIIIe3s4
					22.VIe3s4	42.VIIe3s4c2	60.VIIIe3s4c2
					24.VIe1s4c2	47.VIIe3s1s2s4s6	61.VIIIe2s1s4c2
					25.VIe2s4c2		
					27.VIe3s4c2		
					28.VIe1s1s4c2		

**UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN**

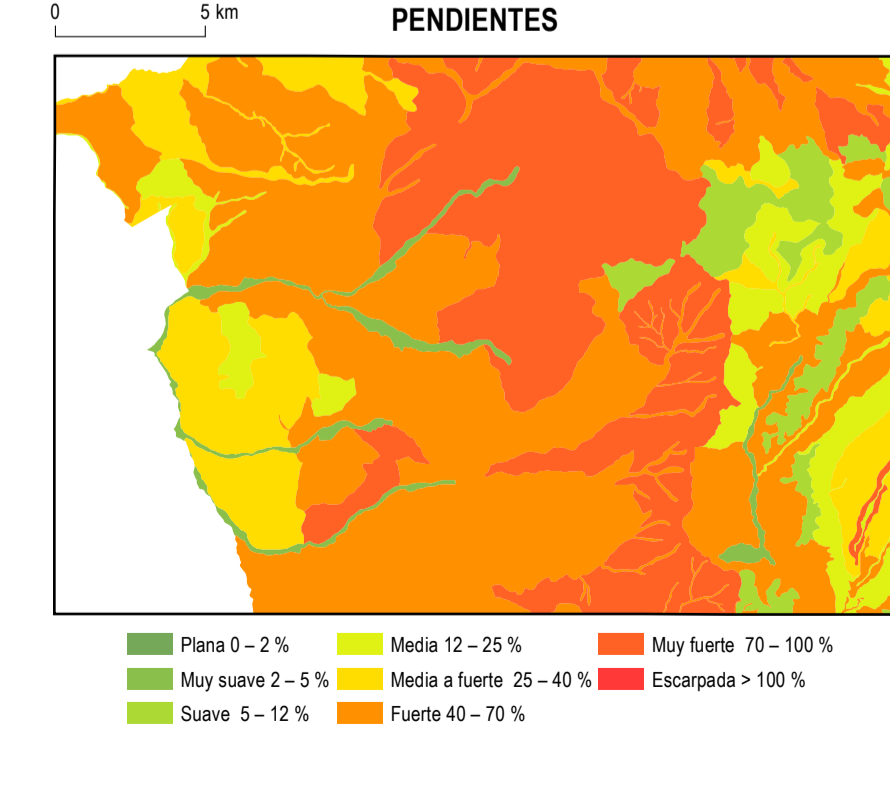
Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)	No aplicable (lagunas, ríos...)

**CLASES DE CAPACIDAD DE USO**

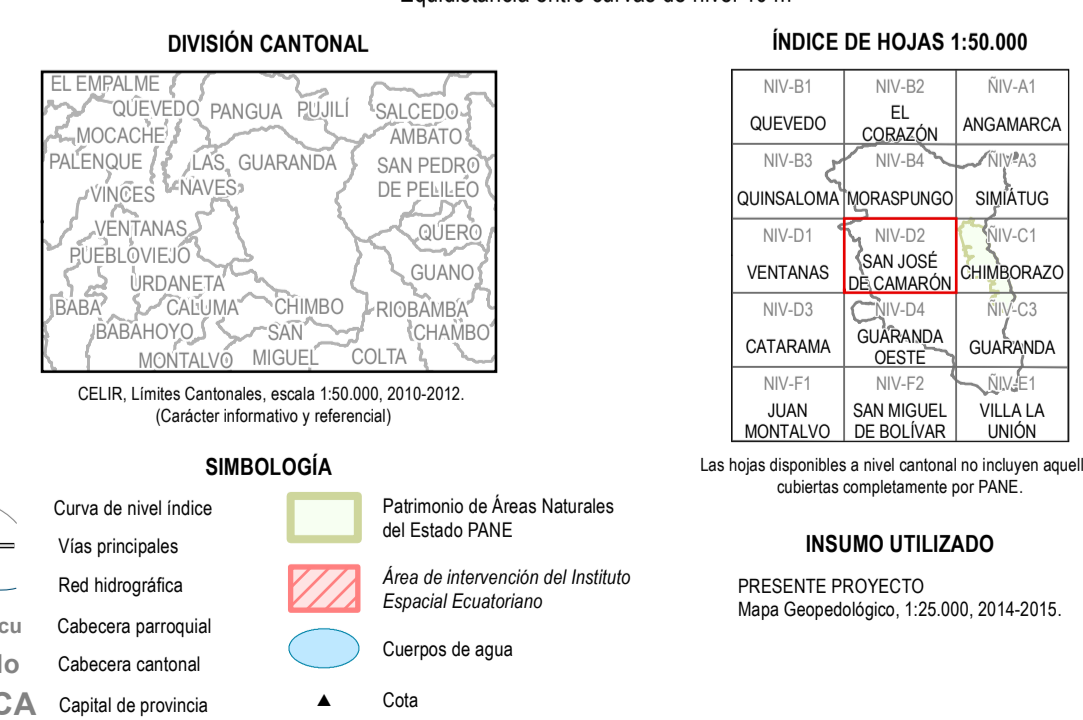
AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES		USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN		APROVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES			
Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones de ligeras a moderadas		Con limitaciones fuertes a muy fuertes		Con limitaciones muy fuertes	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, manteniendo la vegetación arbórea a fines de protección.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.

Base topográfica IGM  
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.  
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



ESCALA 1:50.000  
Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS  
Proyección UTM Zona 17 S  
Ecuidistancia entre curvas de nivel 40 m



**SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS**

FACTORES	DESCRIPCIÓN
<b>Erosión (e)</b>	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.
(e1)	Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
(e2)	Limite de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
(e3)	Limite de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 25 a 40 %, 40 a 70 % y mayor a 70 % de pendiente.
<b>Suelo (s)</b>	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.
(s1)	Limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
(s2)	Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, arenos francosas, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas.
(s3)	Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
(s4)	Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
(s5)	Limitantes de suelo cuando este es salino, muy salino y extremadamente salino.
(s6)	Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
<b>Humedad (h)</b>	Limitaciones que pueden presentar una determinada clase de capacidad de uso por el contenido de humedad del suelo y los periodos de inundación que pueda sufrir.
(h1)	Limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo del suelo.
(h2)	Limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
<b>Clima (c)</b>	Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.
(c1)	Limitantes de clima por regimenes de humedad del suelo (lítico, arídico, periódico, húmico y periglácico).
(c2)	Limitantes de clima por zonas de temperatura frías (10 a 13 °C) isométrico y muy frías (< 10 °C) isofrigido.

**UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS**

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2

Realizado por:

Fiscalizado por:

**Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras del cantón GUARANDA, hoja 6 de 11, NIV-D2**

Escala de trabajo 1:25.000    Escala de impresión 1:50.000    Fecha de elaboración: octubre de 2015